

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

CVE-2021-4157 *Información pública del inicio del expediente de expropiación forzosa incoado para la ejecución del proyecto: Mejora de la seguridad vial mediante construcción de paseo peatonal en la carretera CA-146 Hoznayo-Galizano, P.K. 4+000 a P.K. 4+400. Término municipal de Ribamontán al Monte. Tramo: Cubas-Villaverde de Pontones.*

Por resolución del excelentísimo señor consejero de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo, ha sido aprobado, con fecha 23 de marzo de 2021, el inicio del expediente de expropiación forzosa incoado para la ejecución del proyecto reseñado.

Con los efectos establecidos en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se abre información pública del expediente expropiatorio, durante el plazo de veinte días contados a partir de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

La relación de titulares y bienes afectados se indica en la lista que al final se incluye.

Dicho expediente se hallará de manifiesto en los Organismos que más abajo se detallan para que pueda ser examinado, siendo posible presentar alegaciones, por escrito, a los únicos efectos de rectificar posibles errores padecidos al relacionar los titulares o bienes afectados.

- Ayuntamiento de Ribamontán al Monte; y
- Consejería de Obras Pública, Ordenación del Territorio y Urbanismo. Sección de Expropiaciones (calle Alta, 5, 1ª, 39008 Santander).

Santander, 4 de mayo de 2021.

El director general de Obras Públicas,
Manuel del Jesus Clemente.

RELACIÓN DE AFECTADOS
EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA INCOADO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE "MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE PASEO PEATONAL EN LA CARRETERA CA-146 HOZNAYO-GALIZANO, P.K. 4+000 A P.K. 4+400. T.M. RIBAMONTÁN AL MONTE. TRAMO: CUBAS-VILLAVERDE DE PONTONES".
TÉRMINO MUNICIPAL: RIBAMONTÁN AL MONTE.

FINCA	POL.	PAR.	TITULAR/ES	DOMICILIO	SUPERFICIE EXPROPIADA (m ²)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m ²)	SERVID. (m ²)	USO/CULTIVO
1-0	28831	04	BAYÓN COBO, ENRIQUE (HEREDEROS DE)	BO BARCENA. CUBAS. 39793. RIBAMONTÁN AL MONTE. CANTABRIA	152	61	0	RECREATIVO
2-0	715	7	BAYÓN COBO, ENRIQUE (HEREDEROS DE)	BO BARCENA. CUBAS. 39793. RIBAMONTÁN AL MONTE. CANTABRIA	134	51	0	PRADO
3-0	1	127	GARCÍA MARTÍN, ENRIQUE	PS LA VENTILLA 12 E&E, PI03 PI0A. 39710. MEDIO CUDEYO. CANTABRIA	95	0	0	PRADO

2021/4157